ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Se aprueban subvenciones para la rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Toledo

Resolución de 19 de octubre de 2017, del Consorcio de la Ciudad de Toledo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva para la rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Toledo. (BOE núm. 269, de 6 de noviembre de 2017)

El Consorcio de la Ciudad de Toledo, de acuerdo con el Real Decreto 1424/1998, de 3 de julio, por el que se constituye y organiza el Real Patronato de la Ciudad de Toledo, y de acuerdo con los Estatutos del Consorcio de la Ciudad de Toledo, aprobados por Resolución de 22 de octubre de 2015 por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, tiene como objetivo esencial servir de apoyo administrativo y de gestión al Real Patronato de la Ciudad de Toledo para el mejor cumplimiento por éste de sus fines propios. En el citado Real Decreto se establece como fin del Real Patronato «promover y coordinar todas aquellas acciones que deban realizar en Toledo las Ad

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |